





TRADICIONAL CONCURSO DE CALDERETAS "SAN AGUSTÍN 2022"

Lunes, 29 de agosto 2022

- 1º. LA PARTICIPACIÓN SERÁ POR GRUPOS CONSTITUIDOS POR UN MÍNIMO DE 15 PARTICIPANTES (el listado debe estar suscrito por un responsable).
- 2º. LUGAR DE CELEBRACIÓN: CALLE CANAL
- **3º. HORA:** Los ingredientes se repartirán a partir de las 10:30 h en la Tórtola.
- 4º. El AYUNTAMIENTO proporcionará los siguientes INGREDIENTES a cada grupo participante:
 - 5 LITROS DE VINO BLANCO.
 - 5 KILOS DE CARNE DE TERNERA.
- 5º. LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTARSE PROVISTOS DE SARTÉN Y GAS O LEÑA.
- 6º. SE ESTABLECEN 3 PREMIOS. El fallo del jurado será inapelable.
- **7º. INSCRIPCIÓN:** EN EL AYUNTAMIENTO HASTA EL **DÍA 24 DE AGOSTO A LAS 14:00 HORAS.**
- 8º. LA COLABORACIÓN EN LA LIMPIEZA Y EN LA SALUBRIDAD DEL EVENTO ES OBLIGATORIA POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES.

NOTAS:

- 1. Fuera de concurso el Ayuntamiento harán dos calderetas para degustar entre todas las personas asistentes.
- 2. El Ayuntamiento informa a los participantes de la **PROHIBICIÓN LEGAL DE SUMINISTRAR BEBIDAS ALCOHÓLICAS A MENORES DE 18 AÑOS**, y no se hace responsable si los grupos infringen dicha prohibición. Pudiendo estos ser descalificados del concurso.